



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la Sesión Ordinaria del 20 de junio de 2018, a las 9:02

Preside la sesión el Doctor Víctor Hugo Rojas, Decano (e) de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e); MSc. Mercy Guerrero y Dra. Cecilia Ortiz, Vocales Docentes Principales; el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal; y, los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria, Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, Atención Prehospitalaria y en Emergencias, Ps. Cl. Henry Ortiz, MSc.

Actúa como secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura al Orden del Día, en el que constan:

1. *Lectura y aprobación del Acta 024.*
2. *Lectura de comunicaciones.*
3. *Asuntos varios.*

El Sr. Decano (e) pone a consideración el Orden del Día para su aprobación. Los miembros del Consejo Directivo lo aprueban.

1. Aprobación del Acta 024

El Señor Decano (e) manifiesta que se envió a los correos de los miembros del Consejo Directivo el Acta 024, correspondiente a la sesión del 6 de junio de 2018, para su lectura y aportes.

Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el acta con la: RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0129.-

- **Se aprueba por unanimidad el Acta 024 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 6 de junio de 2018.**

2. Lectura de Comunicaciones:

El Dr. Felipe Vivar, Secretario del Consejo Directivo procede a la lectura de las comunicaciones presentadas para conocimiento y análisis de sus miembros:

- a. **OFICIO Nro.00234-FCDAPD-D:** suscrito por el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e), mediante el cual pone en conocimiento que en una reunión mantenida con el señor Arq. Freddy Cevallos se escogió la opción de Planta Modificada Tipo 2, que comprende la construcción de 180 metros cuadrados en el espacio del Bioterio.

Interviene el Sr. Decano (e) para explicar que en reunión de autoridades de la Facultad se analizó la propuesta remitida por el Ing. Carlos Pungacho, y debido a la premura del caso,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

se informó al Ing. Pungacho, que se optó por la propuesta, Planta Modificada Tipo 2, para que continúe el trámite pertinente.

- b. **OFICIO N° 085-FCDAPD-SD:** suscrito por: el Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e), el Dr. Patricio Donoso, y la Lcda. Ruth Acosta miembros de la Comisión de Respaldo Académico, mediante el cual ponen en conocimiento acerca de la aprobación del Aval Académico del **PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS RESPIRATORIOS CRÍTICOS DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA.**

El Consejo Directivo dispone continuar con el trámite.

El Sr. Decano (e) y el Sr. Subdecano (e) aclaran que si alguno de los integrantes del Consejo desean verificar los documentos, estos se encuentran a su disposición en el archivo del Subdecanato.

- c. **OFICIO N° 180-FCDA-DCTF:** suscrito por el Dr. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, mediante el cual pone en conocimiento y solicita la aprobación del documento de Tutoría de Prácticas Preprofesionales de la Carrera de Terapia Física.

Interviene el Sr. Decano (e) para felicitar sobre el trabajo y esfuerzo realizado por la Carrera de Terapia Física y solicita que se realicen algunos pequeños ajustes, de forma, que se observan en el documento. Además, solicita se socialice el documento a los miembros de Consejo Directivo, para que conozcan y puedan realizar los aportes que sean necesarios en primera instancia.

Solicita la palabra la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, quien sugiere dejar pendiente esta autorización y aprobación del documento "Tutoría de Prácticas Preprofesionales de la Carrera de Terapia Física", hasta que el Honorable Consejo Universitario apruebe el Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad, ya que esta sería la normativa que cubra a las cuatro Carreras de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

El Consejo Directivo acoge la sugerencia de la Lic. Acosta.

- d. **OFICIO N° 00240-FCDAPD-D:** suscrito por el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e) de la Facultad, mediante el cual presenta la terna para selección del candidato a ocupar la Dirección del Consejo de Posgrado, en aplicación del Art. 88 De las Atribuciones del Consejo Directivo; Art. 92. Obligaciones y atribuciones del Decano, Art. 107 y 108. Del Director de Consejo de Posgrado.

Toma la palabra la MSc. Mercy Guerrero, vocal principal del Consejo, para solicitar se dé lectura a los perfiles de los candidatos propuestos en la terna.

El Sr. Decano (e) solicita al Sr. Secretario dé lectura de las hojas de vida de los integrantes de la terna. El Dr. Felipe Vivar, Secretario de Consejo, da lectura a los perfiles de los participantes que conforman la terna propuesta, para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo.

Una vez conocidas las hojas de vida de los integrantes de la terna, el Sr. Decano (e), solicita el pronunciamiento de los miembros del Consejo Directivo.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

Interviene la Lcda. Ruth Acosta, quien mociona al MSc. Minango para ocupar el cargo propuesto, ya que la experiencia se ajusta al requerimiento indispensable para la Facultad de Ciencias de la Discapacidad.

Toma la palabra el Dr. Baiter Cazares, quien mociona al Dr. Roberto Yajamín, para ocupar el cargo de Director del Consejo de Posgrado.

Una vez realizada la votación, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo, mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0130.-**

- **Aprueban la moción del Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e) de la Facultad.**
 - **Seleccionan como Director del Consejo de Posgrado al Dr. Roberto Eduardo Yajamín Guanoluisa, Ph.D. (c).**
 - **Autorizan se remita el oficio al Sr. Rector de la Universidad Central del Ecuador, para aprobación de la propuesta a ocupar el cargo de Director del Consejo de Posgrado, al Dr. Roberto Eduardo Yajamín Guanoluisa, Ph.D. (c).**
- e. **SOLICITUD:** suscrita por la Srta. Barrionuevo Yugsi Diana Estefanía, con C.C. 1500956758, estudiante de la Carrera de Terapia Física, mediante la cual solicita se autorice el cambio de Tribunal de Defensa Oral del trabajo de titulación "Estudio de Caso Clínico Fractura de Tibia y Peroné".

Una vez analizada la petición de la Srta. Barrionuevo Yugsi Diana Estefanía, los miembros del Consejo Directivo deciden mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0131.-**

- **En uso de sus atribuciones el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres autoriza la solicitud de la Srta. Barrionuevo Yugsi Diana Estefanía.**
 - **Dispone que el nuevo tribunal de defensa oral de trabajo de titulación sea presidido por el Sr. Subdecano (e) Dr. Baiter Cazares.**
- f. **Oficio Nro. UCE-DA-2018-2249-O:** suscrito por Dra. Margarita Angélica Medina Nicolalde, quien solicita que las Carreras de Atención Prehospitalaria, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional que iniciarán la implementación en el segundo período del año 2018, remitan el plan de Transición, previa a su implementación.

Los señores directores informan que así procederán.

- g. **OFICIO N° 00239-FCDAPD:** suscrito por el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e), mediante el cual sugiere al Consejo Directivo autorice el trámite de incremento de dedicación a tiempo completo, en favor del Dr. Fernando Carpio, PhD (c).

Una vez analizada la petición, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0132.-**

- **Autoriza la solicitud del incremento de tiempo de dedicación del Dr. Fernando Carpio. PhD (c) de docente Agregado a Medio Tiempo a Docente Agregado a Tiempo Completo.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

h. OFICIO N° 049-CA-FCDAP: suscrito por la Dra. Alexandra Cárdenas, Coordinadora Administrativa (e) de la Facultad, quien pone en conocimiento acerca de la conformación de los equipos de trabajo del Subcomité de Bioética y del Comité de Investigación.

i.

Interviene el Ps. Cl. Henry Ortiz, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, quien informa que la Dra. Myriam Hidalgo expresó su negativa en formar parte del Comité de Investigación, puesto que tiene a su cargo otras actividades dentro de la Carrera que requieren de seguimiento continuo.

Una vez analizada la propuesta de los equipos que formarán parte del subcomité de Bioética y del Comité de Investigación, los miembros del Consejo Directivo mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0133.-**

- **Aprueban la conformación del Subcomité de Bioética el cual estará presidido por la Dra. Cecilia Ortiz e integrada por los siguientes señores docentes: MSc. Fátima Perozo, Dr. Teodoro Barros, Dr. Ángel Alarcón y la MSc. Alexandra Jaramillo.**
- **Aprueban la conformación del Comité de Investigación el cual estará integrado por los señores docentes: Dr. Teodoro Barros, MSc. Luis Fernando Cabrera, la MSc. Fátima Perozo, Dr. Roberto Yajamín y Dra. Mila Moreno.**
- **Solicitan que, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y experiencia, escojan internamente en la comisión al Docente que presidirá el Comité de Investigación.**

j. OFICIO N° 00244-FCDAPD-D: suscrito por el Dr. Víctor Hugo Rojas. Decano (e) quien sugiere reformular la conformación de la Comisión de Evaluación Interna de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Una vez analizada la propuesta, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0134.-**

- **Aprueban la conformación de la Comisión de Evaluación Interna de la Facultad la cual estará conformada de la siguiente manera:**
 - **Presidente: Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e)**
 - **Coordinador: Ps. Cl. Henry Ortiz**
 - **Miembros de la Comisión:**
 - **Directora de Terapia del Lenguaje o su delegada la MSc. Elizabeth Lima**
 - **Director de Terapia Física o su delegada Lcda. Gyna Sánchez**
 - **Director de Terapia Ocupacional o su delegado.**
 - **Director de Atención Prehospitalaria y en Emergencias o su delegado.**

3. Asuntos varios:

a. Curso de Simulación:

Interviene el Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e) de la Facultad, quien informa al Consejo que hizo el acercamiento con el Dr. Ángel Alarcón para solicitar se dicte el curso de simulación dirigido a los Docentes de la Facultad y que de acuerdo a la planificación interna, el Dr. Alarcón señaló que la fecha disponible para el curso solicitado, es el mes de diciembre.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

El Sr. Decano (e) solicita se realice nuevamente el acercamiento con el Dr. Alarcón para pedir se realice el curso en las vacaciones de agosto, puesto que existe el interés de los docentes de las cuatro carreras de la Facultad en visitar y utilizar los equipos de la clínica de simulación para fortalecer el manejo de las habilidades prácticas en las asignaturas.

b. Instituto Académico de Idiomas:

Toma la palabra el Sr. Subdecano (e) Dr. Baiter Cazares, quien informa que fue convocado por el Vicerrectorado Académico para tratar temas relacionados con el Instituto Académico de Idiomas. Además pone en conocimiento que a la Facultad le solicitaron una lista de los representantes de cada semestre y carrera, ya que el Instituto de Idiomas está interesado en mantener una comunicación directa con los estudiantes, para informar sobre la oferta de los cursos.

El Sr. Subdecano (e) aclara que los estudiantes deben aprobar los dos niveles de Inglés (A1 y A2) hasta el séptimo semestre y que es necesario informar a los estudiantes que ya no se realizará cursos intensivos en idiomas de acuerdo a la última disposición del Honorable Consejo Universitario.

c. Convenio con el MSP:

Toma la palabra el MSc. Mercy Guerrero para solicitar información acerca del avance para la firma del convenio con el Ministerio de Salud Pública.

En este sentido, interviene la Lcda. Acosta para señalar que es necesario e indispensable resolver este tema ya que en muchos centros de carácter público no les permitieron durante este semestre realizar las prácticas y en otros casos ya no les permitirán el acceso el siguiente semestre.

Interviene el Ps. Cl. Henry Ortiz, para informar que de acuerdo a los procesos que el Ministerio de Salud maneja, la Facultad deben realizar el acercamiento con la Coordinación Zonal 9, esto es realizar un acercamiento con la Dra. Carmen Guerrero, para que desde la coordinación zonal se realice el trámite.

Toma la palabra el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e) para solicitar que el Ps. Cl. Henry Ortiz, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias con su experiencia gestione en la Coordinación Zonal para resolver este inconveniente.

d. Convenio con el Ministerio de Educación:

Hace uso de la palabra la Lcda. Ruth Acosta, quien solicita se informe acerca del convenio con el Ministerio de Educación.

Sr. Decano (e), solicita información al Sr. Secretario Abogado, quien informa que se ha realizado el seguimiento al oficio enviado pero que no ha recibido respuesta.

e. Sumidero:

Pide la palabra el Dr. Baiter Cazares, e informa que realizó el acercamiento con el Municipio para solicitar el arreglo del sumidero ubicado en la parte posterior de la Facultad y que de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 025
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 20 DE JUNIO DE 2018**

la indagación realizada al Municipio este procedimiento no le corresponde ya que se encuentra en el interior del predio Universitario.

El Sr. Decano (e) informa que en los próximos días se va a contratar una empresa para que haga la limpieza y mantenimiento de este sumidero y algunos otros trabajos de mantenimiento y reparación.

f. Ingreso a la Universidad desde los Institutos Superiores:

Pide la palabra el Ps. Cl. Henry Ortiz, para solicitar pronunciamiento acerca de los cambios en la LOES, en especial con el cambio de Instituto a Universidad.

El Sr. Decano (e) indica que cuando se publique en el Registro Oficial los cambios, así como el Reglamento respectivo, la Universidad hará lo pertinente.

g. Carnetización:

Pide la palabra la MSc. Mercy Guerrero, para solicitar información acerca del proceso de carnetización que se encuentra pendiente en la Facultad, ya que para ella y otros Sres. Docentes al no poseer el carné institucional no le permiten acceder a los predios de la Facultad y peor aún a los parqueaderos.

En este sentido el señor Decano (e) comunica que al momento el proceso de carnetización se encuentra ya en DTIC's y la Facultad está a la espera del establecimiento del informe y asignación de fecha para este proceso.

Por otra parte, en relación a los parqueaderos, aclara que, de acuerdo a la información recibida, no existen problemas con los parqueaderos. Sin embargo, solicita a los Sres. Directores se averigüe a los Sres. docentes para que informen sobre el tema en cuestión.

Concluye la sesión a las 10:13

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:

**Dr. Víctor H. Rojas I.
DECANO (E)**

**Dr. Felipe Vivar
Secretario Abogado
SECRETARÍA
GENERAL**

MSc. Eliá Cevallos B.

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

RAZON:

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres en sesión ordinaria, efectuada el 20 de junio de 2018, conoció el **OFICIO N° 085-FCDAPD-SD**: suscrito por: el Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e), el Dr. Patricio Donoso, y la Lcda. Ruth Acosta miembros de la Comisión de Respaldo Académico, mediante el cual y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Instructivo Para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, ponen en conocimiento la aprobación del Aval Académico del **PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS RESPIRATORIOS CRÍTICOS DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA**. El Consejo Directivo dispone continuar con el trámite.

Con esta consideración siento razón de la necesidad de elaborar la resolución correspondiente de respaldo académico, que se omitió hacer constar en el acta de sesión ordinaria de 20 de julio de 2018, al siguiente tenor:

Una vez conocido el informe de la Comisión de Avals Académicos los miembros del Consejo Directivo, mediante: **RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-0130-A**.-

- Aprueban la concesión del Aval Académico del **PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS RESPIRATORIOS CRÍTICOS DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA**.
- Determinan que el coste del Aval Académico corresponderá a los valores que se encuentran vigentes en los aranceles establecidos por la Comisión Económica de la Universidad.
- Solicitan se remita al Subdecanato los nombres de las tres personas que recibirán la gratuidad.



Dra. Jenny Romo Trujillo
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres en Sesión Ordinaria No.25, efectuada el 20 de junio de 2018, resolvió: **RESOLUCION-FCDAPD-CD-SO-0133-A.**

- **Aprobar la conformación del Subcomité de Bioética el cual estará presidido por la Dra. Cecilia Ortiz e integrada por los siguientes señores docentes: MSc. Fátima Perozo, Dr. Teodoro Barros, Dr. Ángel Alarcón y la MSc. Alexandra Jaramillo.**
- **Aprobar la conformación del Comité de Investigación el cual estará integrado por los señores docentes: Dr. Teodoro Barros, MSc. Luis Fernando Cabrera, la MSc. Fátima Perozo, Dr. Roberto Yajamín y Dra. Mila Moreno.**
- **Solicitan que, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y experiencia, escojan internamente en la comisión al Docente que presidirá el Comité de Investigación”**

Con fecha 1 de agosto de 2018, en sesión No. 28 de 1 de agosto de 2018, del Consejo Directivo, la Doctora Cecilia Ortiz, da a conocer que el Consejo Directivo de la Facultad no podía haber conformado un Subcomité de Bioética, en razón de que existe un Subcomité de Bioética de la Universidad Central del Ecuador; que lo correcto es denominarlo, Comisión de Investigación de la Facultad (COIF), misma que a su vez se integra por las Comisiones de Metodología, Ética y Legal

Con este antecedente se resuelve aprobar el cambio de la denominación de Subcomité de Ética aprobado en la Sesión de 20 de julio de 2018, por Comisión de Investigación de Facultad y de las siguientes Comisiones que la integrarán y se conforman de la siguiente manera:

- **Se aprueba la Conformación de la Comisión de Investigación de la Facultad (COIF) integrada por la Comisión de Ética, la Comisión de Metodología y la Comisión Jurídica.**
- **Se aprueba la conformación de la Comisión de Ética, la cual estará presidida por la Dra. Cecilia Ortiz e integrada por los siguientes Señores Docentes: MSc. Fátima Perozo, Dr. Teodoro Barros, Dr. Ángel Alarcón y la MSc. Alexandra Jaramillo.**
- **Aprueba la conformación de la Comisión Metodológica, la cual estará presidida por la Dr. Roberto Yajamín e integrada por los Señores Docentes: Dr. Teodoro Barros, MSc. Luis Fernando Cabrera, la MSc. Fátima Perozo, y Dra. Mila Moreno.**
- **Se aprueba la Comisión Legal, debiendo elegirse de forma urgente a sus miembros.**

Con esta consideración siento razón de la necesidad del rectificar el nombre de Subcomité a Comisión


Dra. Jenny Romo Trujillo
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO